

XII-2

CÍRCULO
DE LA
UNION MERCANTIL

Madrid

EXCMO. SR.: Por la adjunta circular, que me permito el honor de remitir á V. , se enterará de los propósitos que abriga el "Círculo de la Union Mercantil," para remediar en lo posible las desgracias causadas por las inundaciones en la provincia de Valencia, y los recientes terremotos habidos en las de Málaga y Granada.

A instancia, pues, de varios centros productores, mercantiles é industriales de la primera, y por iniciativa propia para las segundas, la Junta Directiva de esta Sociedad acordó, por unanimidad, abrir una suscripcion voluntaria para dicho objeto.

La Comision ejecutiva, encargada de la realizacion de tan benéfico como humanitario pensamiento, ha comenzado sus gestiones con tan feliz resultado, que, desde la augusta persona del Monarca, hasta el obrero, vienen ya contribuyendo, cada cual en la medida de sus fuerzas, á la realizacion de este fin.

En su virtud, y teniendo en cuenta los caritativos sentimientos de que siempre ha dado pruebas la Sociedad que V. tan dignamente preside, los que suscriben se atreven á dirigirse á V. en súplica de que, si ese Centro lo tiene á bien, secunde los trabajos de dicha comision, y bajo los auspicios de esa Presidencia, inicie se abra una suscripcion voluntaria con el objeto indicado.

Dios guarde á V. muchos años. — Madrid 1.º de Enero de 1885.

El Presidente de la Comision ejecutiva,

PASCUAL TORRAS.

El Secretario,

RAFAEL DE ANGULO.

Sr. Presidente de la Sociedad de Amigos del Pais de Valencia

XII-2

CÍRCULO
DE LA
UNIÓN MERCANTIL É INDUSTRIAL
DE
MADRID

Sr. D. _____

MUY SEÑOR NUESTRO: Tal vez porque no han ocasionado las desgracias personales que otros siniestros, ó porque éstos se repiten con tan aterradora frecuencia entre nosotros, que no dan espacio á considerar en todo su valor sus tristes efectos, la opinión pública no ha concedido á las últimas y terribles inundaciones de Valencia toda la gravedad que tienen.

Y, sin embargo, ni aún en aquella comarca tan castigada por esta clase de accidentes, se recuerda ninguno que le iguale en desdichas. Los campos todos de aquellos términos convertidos hoy en montes de arena, yermos é incultos, han quedado estériles para muchos años y dejado en la miseria á los propietarios y trabajadores dedicados á su cultivo. Alcira, Carcagente, Algemesí, Alberique, Riola y otras muchas poblaciones, han visto destruidos sus hogares y perdidas sus cosechas. No hace falta ennegrecer las tintas del cuadro para que éste resulte sombrío y luctuoso, y llame á la compasión y á la caridad con voz elocuentísima. Los hechos se ofrecen con tan fatídicos colores, que ponderar su gravedad casi sería desconocerla.

Los desastrosos efectos de la inundación pueden apreciarse especialmente en dos extensas y riquísimas zonas: la bañada por el Júcar que comprende los pueblos de Alberique, Benimuslén, Alcira, Algemesí, Albalat, Poliña, Fortalein, Riola y Carcagente, productores de naranja; y la que forman los partidos judiciales de Albaida y Onteniente. En Albaida se derrumbaron más de 200 casas dejando sin albergue á 300 ó 400 familias. En Buñol, labradores que tenían una renta de cuatro ó cinco mil duros, necesitarán de la caridad para alimentarse. Algunos propietarios han buscado en vano sus posesiones. No quedan de los hermosos huertos sino montes de arena.

Las aguas destruyeron las acequias y canales para el riego, obras de gran coste y de mérito extraordinario y causaron terribles destrozos en huertas y plantíos. Los huertos de naranjos y los campos de hortalizas necesitarán mucho dinero y mucho tiempo para reponerse. La cosecha en esta zona se ha perdido en su totalidad.

Cuanto á las horribles catástrofes causadas en gran número de pueblos de las provincias de Málaga y Granada, por los recientes terremotos de Andalucía, ¿qué decir de ellas? Son tan grandes, tan tristes, tan aterradoras, que habrá pocas que las igualen en la historia de nuestras más tremendas desventuras. Pueblos completamente destruidos, miles de cadáveres encontrados entre los escombros, el abandono y la miseria, el luto y la desolación... Este es el cuadro que hoy ofrecen algunas comarcas andaluzas que ayer eran ricas y dichosas.

En presencia de estas desdichas que solo la caridad puede mitigar; cuando pasado el primer momento de indiferencia, de olvido y de abandono, no hay ya quien no hable de ellas con el luto en el corazón y el llanto en los ojos, ni quien no se sienta arrastrado por generoso impulso á contribuir á remediarlas, no dudamos que el país entero ha de dar una prueba indudable de que entre nosotros el patriotismo no es solo una palabra y de que la caridad no ha dejado de ser una religión de hermanos.

Es por esto por lo que el Círculo de la Unión Mercantil, para remediar las desgra-

cias causadas por las inundaciones de Valencia y por los terremotos de Andalucía, abre hoy dos suscripciones á estos objetos seguro de que á su llamamiento á la caridad responderán dignamente el comercio y el país, y de que en este propósito cuenta con el apoyo decidido y resuelto de toda la prensa.

La iniciativa individual se ha anticipado esta vez á abrir estas suscripciones. Y es bien que así sea, porque al menos, cuantos contribuyan á ellas tendrán la seguridad de que las cantidades que entreguen para uno ú otro objeto, ó para los dos, irán directa é inmediatamente á poder de los damnificados; repartiéndose en aquella justa proporción que cabe en las obras humanas, sin que la acción administrativa desnaturalice el esfuerzo de la caridad, ni organismos extraños al Círculo de la Unión Mercantil siembren la duda respecto á la eficacia del individual esfuerzo.

No se hará, sin embargo, la distribución sin que la Junta del Círculo oiga á las corporaciones que con mayor exactitud hayan podido apreciar la intensidad de estas catástrofes y la proporción en que la naturaleza repartió sus rigores en aquellas zonas, y sin que las cantidades recaudadas se repartan sobre el mismo terreno donde las desgracias han ocurrido. Tristísimas experiencias que nadie ha olvidado, mueven á la Junta del Círculo de la Unión Mercantil á hacer la anterior manifestación al comercio y al país, á fin de que la obra de la caridad sea fructífera y se encamine de rechamente á remediar el daño causado.

La suscripción queda abierta desde hoy en la secretaría del Círculo de la Unión Mercantil, calle de Carretas, 14.

Conociendo los generosos y caritativos sentimientos de Vd., y en la certidumbre de que pocas veces habrá podido emplearse en remediar desgracias y desventuras tan grandes como las que las últimas inundaciones de Valencia y los recientes terremotos de Andalucía han producido, no vacilamos en esperar que su nombre irá unido con una cantidad pequeña ó grande, que esto no importa, á la lista de la caridad.

De Vd. a. ss. ss. q. b. s. m., por la Junta Directiva del Círculo de la Unión Mercantil, la Comisión Ejecutiva,

Pascual Torras, Presidente; *Antonio Hernaez*, Tesorero; *Rafael Angulo y Gutierrez*, Secretario.

Madrid 1.º de Enero de 1885.